

Madrid, 1 de octubre de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento UE 596/2014 sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado

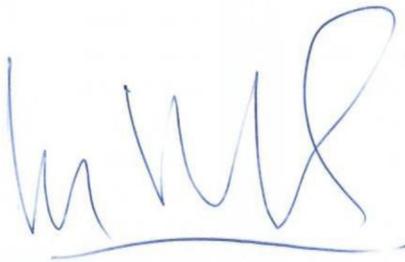
### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

VITRUVIO pone a disposición del Mercado el documento de presentación que la Sociedad está compartiendo con sus accionistas y potenciales inversores, cuyo contenido se puede consultar en la página web de la Sociedad:

<https://vitruviosocimi.com/documentacion/presentacion-a-inversores-oct-2020.pdf>

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

---

D. Ivo Portabales González-Choren  
Secretario del Consejo de Administración  
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.